



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-85-L112

INSUMOS SERVICIO PRIMARIO DE URGENCIA

DECRETO EXENTO N°

5455

Vallenar,

10 SEP 2012

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 228 de fecha 22 de Agosto 2012
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010. y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;
-

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-85-L112 que dice relación a
INSUMOS SERVICIO PRIMARIO DE URGENCIA

Imputación Cuenta Contable N° 114-05

2. Apruébese ordenes de compras a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
91.575.000-1	SOCOFAR S A	Socofar Division Munnich	\$ 92.700
76.424.230-0	SOCIEDAD OEL EQUIPOS MEDICOS LIMITADA	OEL Equipos Medicos Ltda.	\$ 175.000
86.397.000-8	DIPROMED S A	Dipromed S.A.	\$ 52.360

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL
MIRIAM CAMPILAY PASTEN

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/SRG//RAP/rap